



NACIONAL



**ACTA 04/2009 EXTRAORDINARIA
CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA)**

Se realizó en la sede del Ministerio de Salud de la Nación, en la Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de junio, la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Federal de Salud del año 2009 con la presencia de la Señora Ministra de Salud de la Nación, Lic. María Graciela Ocaña, los Sres. Secretarios, responsables de las áreas implicadas en el Comité de Crisis de la Pandemia y las máximas autoridades sanitarias (o sus delegados) de 21 jurisdicciones de la República Argentina. Ministros de las Provincias de Catamarca, La Pampa y San Juan se excusaron por no poder participar de esta reunión.

La Lista de Participantes consta en el Anexo I.

La presente reunión tuvo por objeto la puesta al día de la situación relacionada con la pandemia de influenza A H1N1 y evaluar los pasos a seguir para continuar con la prevención y control de esta nueva enfermedad.

Asimismo se señalaron dos cuestiones importantes. Por un lado, a raíz del comienzo de esta epidemia, el sector salud está bajo la mirada de la opinión pública como nunca antes. Por otro lado, nuestro país junto con otros, se convierte en un laboratorio ya que la epidemia se ha desatado cuando en el hemisferio sur comienza la estación invernal y por lo tanto el virus comenzaría a circular conjuntamente con virus de otros tipos de influenza.

En este sentido, se puso de manifiesto al comienzo de la reunión, que hasta ahora, el comportamiento de este nuevo tipo de influenza aparece como leve a moderado aunque con una alta transmisibilidad.

En esta instancia, el Dr. Juan Carlos Bosio, Director de Epidemiología, presentó el comportamiento de las infecciones respiratorias agudas (IRA) del adulto en la Argentina. La presentación consta como Anexo II. En base a la presentación se realizaron diferentes análisis. Entre ellos, se destacó que estas patologías constituyen una de las principales causas de morbi-mortalidad de la población de nuestro país lo cual no se repite, en la misma medida, en otros países de características similares como Chile. En este sentido, se destacó la necesidad de seguir fortaleciendo la respuesta del sistema de salud a estas enfermedades cuya prevalencia aumenta en los meses de invierno. En la actual contingencia de la pandemia, el tema adquiere mayor relevancia.

Otro análisis importante es que las IRA, a diferencia de las otras enfermedades transmisibles que se dan en nuestro país, golpean no sólo el norte del país sino sobre todo el centro y las zonas más pobladas.

En la mayoría de las jurisdicciones se ha verificado un aumento de casos de neumonía e influenza. Se aludió también a la transición epidemiológica que influye en las tasas de morbimortalidad que registra la población argentina.

A continuación del Dr. Orestes Carlino, integrante del Comité de Crisis de la Pandemia formado en este Ministerio, presentó la situación de la pandemia a nivel global y nacional. La presentación obra como Anexo III.

Asimismo, se reprodujo a los Sres. Ministros la presentación que se realizó oportunamente en el Consejo Federal de Educación y se informó de lo ocurrido en dicho encuentro. La misma consta como Anexo IV.

En este sentido, se explicó con mayor detalle, la modalidad de transmisión del virus y la importancia de los autocuidados. Ver Anexo V.

Se analizaron en detalle las medidas que se han tomado hasta el momento, las que han tomado otros países y se debatió acerca del curso a seguir.

Hubo diferentes posturas sobre la materia, incluyendo la diversidad de situaciones según las jurisdicciones. Se debatió la oportunidad de abandonar la etapa de contención de la pandemia y pasar a una etapa de mitigación. A favor de la contención se adujo que los países, que siguen en esta etapa han logrado retrasar la circulación del virus. Es la estrategia que se ha seguido hasta ahora a fin de para ganar tiempo hasta que la circulación sea inevitable y de manera de poder fortalecer los niveles de respuesta a la propagación del virus.

La Sra. Ministra propuso afrontar la mayor recarga del sistema que se producirá con este nuevo virus circulando. Para ello propuso como primera medida constituir una Sala de Situación en cada jurisdicción de manera de contar con información actualizada. La propuesta implica un trabajo conjunto entre las jurisdicciones y la nación como se viene haciendo pero fortaleciendo la disponibilidad de información que permita la adecuada toma de decisiones.

Se introdujo en el debate la dificultad que se está teniendo en la región metropolitana para que los servicios de salud atiendan todos los casos y para tener rápidamente los resultados de laboratorio como así también la gran propagación del virus sobre todo en los colegios de algunos barrios de la capital y del conurbano. Los representantes de cada una de las jurisdicciones fueron exponiendo la situación en los diferentes distritos como así también sus opiniones sobre las medidas a tomar.

Se analizó en este contexto la posibilidad de pasar a una etapa de mitigación pero el equipo de nación aconsejó continuar con la contención hasta tanto sea posible.

Asimismo, el equipo de este Ministerio participa de las reuniones del Comité de Crisis Nacional que lidera el Jefe de Gabinete de Ministros que es el ámbito en el cual se toman las decisiones últimas en relación a las medidas a adoptar por el Plan de contingencia de la pandemia según lo establecido por el Decreto que regula la materia.

Por último, el Dr. Carlos Soratti, Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, analizó lo debatido y resumió la cuestión en dos puntos:

1- Nos encontramos ante la aparición de un virus nuevo en torno al cual aún hay lagunas de certeza. No hay duda de que el virus tiene potencialidad pandémica y de que lo que se ha estructurado a partir del virus de influenza aviar puede no ser totalmente adecuado a la contingencia actual.

2- A esto hay que sumarle un problema sanitario recurrente en nuestro país que es la alta incidencia de las IRAs en la época invernal teniendo en cuenta que hubo una notificación de más de un millón de casos con cerca de cien mil internaciones y se estima que aproximadamente 18.500 muertes se han producido como consecuencia de estas patologías.

En tal sentido, continuó el Dr. Soratti, nos encontramos frente a un virus nuevo y a un problema viejo que cuesta resolver. Esta situación nos pone ante el desafío y la oportunidad de abordar mejor la prevención y control de las IRA y de la mortalidad infantil ya que se contará con más recursos.

Asimismo destacó la experiencia del primer caso que se dio en el país en la Provincia de Chubut en el que se actuó con rapidez en coordinación con las autoridades de la jurisdicción lo cual permitió bloquear la transmisión porque fue tomada a tiempo.

Por otro lado, algunos países que están teniendo más casos que el nuestro, continúan en la etapa de contención, por ejemplo Gran Bretaña.

Otra cuestión que se abordó fue la de la comunicación. Se manifestó que resulta difícil comunicar a la población la importancia de estar alerta a una patología que no es grave. Otro aspecto de esto es la deficiente comunicación que existe dentro del sector salud, por

ejemplo, entre los servicios y las áreas de epidemiología.

La Ministra anunció que la Jefatura de Gabinete de Ministros ha comprometido recursos para el fortalecimiento de los servicios en atención a la emergencia de la pandemia. Se prevé la compra de 500 respiradores para todo el país pero se subrayó la importancia del fortalecer el primer nivel de atención para llegar lo menos posible a la instancia de cuidados intensivos.

La Ministra anunció que habrá transferencias a las Provincias de acuerdo al número de habitantes para fortalecer los servicios pero en especial el primer nivel de atención.

Se anunció también que la Nación ha adquirido nuevos tratamientos antivirales que serán distribuidos en los próximos días a las jurisdicciones.

Por último, se informó que los días 11 y 12 de junio se realizará una reunión internacional en la Provincia del Chaco con el auspicio del Banco Mundial para la creación del Escudo Epidemiológico Argentino con el fin de contribuir al fortalecimiento del sistema de vigilancia de la salud.

LISTA DE ANEXOS

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Infecciones respiratorias agudas en la Argentina
Anexo III	Situación de la pandemia al 02/06/09
Anexo IV	Presentación realizada ante el Consejo Federal de Educación
Anexo V	Presentación acerca de la transmisibilidad del virus y medidas de prevención

